



Municipio de Panamá

Acta # 002 - 2017

Consulta Ciudadana “Puntos de Cultura”

Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos

En las instalaciones de La Escuela San Juan Pablo II, ubicada en la avenida principal de Gonzalillo Sector 7, a las 10:30 a.m. del jueves 19 de enero de 2017; se llevó a cabo la consulta ciudadana para la aprobación del proyecto **denominado “Puntos de Cultura”**. Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto, para que ellos ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

Perfil General del Proyecto

Esta iniciativa institucional incorpora cuestiones fundamentales como la lengua, la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; el acceso a la cultura por parte de las minorías; la inter-, pluri- y multiculturalidad; la infraestructura y los servicios culturales, así como el papel que tienen los distintos agentes que componen el mundo de la cultura, entre otros temas.

Objetivo:

- Crear centros culturales y ciudadanos que utilizarán centros educativos oficiales los días sábados, para ofrecer un mínimo de siete actividades artísticas, educativas y de uso del tiempo libre.
- Establecer la cultura como un derecho humano universal.
- Buscar la reconstrucción de la autoestima e identidades colectivas de las comunidades culturales que componen el distrito capital, con un enfoque de diversidad y diálogo de saberes.

Convocatoria:

- Se hizo trabajo de volanteo por parte del personal de la Dirección de Cultura de la Alcaldía de Panamá.
- Se realizó divulgación a través de las redes sociales de la Alcaldía de Panamá.

Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:



Nombre: Ricardo Ledezma

Cédula: 8-745-65

Comentarios: Solicito a la alcaldía por el proyecto
espero sea para largo rato no se lo
lloran, es muy importante para la sociedad

Nombre: Rodolfo L. Morales

Cédula: 8-702-831

Comentarios: Me parece muy bien la iniciativa de
la Alcaldía de Panamá para nuestras
comunidades y lo exhorto a continuar.

Nombre: Kelly Gómez

Cédula: 9-709-1815

Comentarios: Es muy interesante, pero nos gustaría que abrieran otros
puntos de cultura que sea más accesible para comunidades
como La Sabina, Chilíbre, Nuevo Caimillo y area del Lago
Alajuela -

Nombre: Patricia Rincón

Cédula: 8-772-984

Comentarios: Es muy bonito para todos los comunidades en general
Tambien hay muchos botes (los plazas de tiendas
si es suficiente que sean de cantidad suficiente, porque

Nombre: Alicia V. B. Cardozo

Cédula: 8-433-58

Comentarios: Pienso que las actividades son muy importante para los
niños y adultos, los felicitó, sigan así, apoyandose en
ellas, por el bienestar familiar. gracias.



Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a dar por cerrada la Consulta Ciudadana. A continuación se levantó el acta correspondiente, y se dio lectura de la misma.

En el Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, sector de Gonzalillo. A las 11:35 AM del día diecinueve (19) de enero de dos mil diecisiete, se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos.

Representantes de la Comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Esmelde Huerta Firma: Esmelde Huerta Cédula: 8-528-1174
Nombre: Zaira Grimaldo Firma: Zaira Grimaldo Cédula: 10-9-390
Nombre: Eugenio Beliz Firma: Eugenio Beliz Cédula: 2-64680

Representante de Corregimiento:

H.R. Rubén Medina. Firma: Rubén Medina Cédula: 7-110-51

Representante de la Alcaldía de Panamá:

Nombre: Julián P. Ríos Firma: Julián P. Ríos Cédula: 8-873-522



ALCALDÍA DE PANAMÁ

INFORME

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Consulta Ciudadana-Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos	Tema: Puntos de Cultura	
FECHA DE LA REUNIÓN:	19 de enero de 2017	Hora: 10:30 a.m. Lugar: Escuela San Juan Pablo II	
MINUTA PREPARADA POR:	Kathia Acosta	DIRIGIDO POR:	Dirección de Atención al Ciudadano

PUNTOS DE CULTURA

Palabras de bienvenida-Dirección de Atención al Ciudadano, Alcaldía de Panamá

Kathia Acosta explicó brevemente el motivo de la consulta. Destinar fondos de la descentralización para ser invertidos en actividades artísticas y culturales en diversos corregimientos.

Alonso Ramos-Dirección de Cultura, Alcaldía de Panamá

Hizo una descripción general del proyecto y la propuesta innovadora de la Alcaldía de Panamá a través de la Dirección de Cultura.

Se trata del Verano Creativo-llevar actividades formativas para jóvenes y adultos de las comunidades. "Hemos estado haciendo esto durante dos años aquí, en la comunidad de Gonzalillo. A partir del interés de extenderlo el programa se ha desarrollado Puntos de Cultura, actividad que busca convertir escuelas públicas del distrito de Panamá en centros culturales, donde los días sábados estudiantes y adultos puedan recibir capacitaciones de corte artístico y cultural".

Habló sobre la importancia de la cultura y su significado. Rescatar las expresiones lingüísticas e idiomáticas.

La Alcaldía de Panamá traerá a personas especializadas en diversas áreas para realizar actividades como pintura, música, danza moderna, escritura creativa, huertos urbanos, entre otros.

La Escuela San Juan Pablo II será el primer punto de cultura seleccionado para este proyecto.

Propuesta

- Embellecer algunas zonas de este plantel con el apoyo de arquitectos.
- Gradas móviles.
- Salón de recreación (muebles polifuncionales).
- Paredes con muebles incrustados.
- Pulir pisos para actividades al aire libre.



- Modificar un aula de clases.
- Mejorar el patio, para aprovechar al máximo esta zona.

La otra parte del proyecto son las actividades ininterrumpidas hasta diciembre. Sumado a una inversión de 30 mil dólares en mobiliario para la escuela. Una comunidad organizada disminuye la violencia al llevar actividades a la juventud.

INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD

José Alvarado

6-57-998

¿Qué clase de talleres darán a los adultos y niños y de dónde vienen los instructores?

R//. Alonso Ramos

“Las actividades para niños serán motrices, con mucha dinámica, y para adultos tenemos un convenio con el INADEH para clases de modistería, costura, belleza, informática (para reducir la brecha digital)”.

“Contamos con personal especializado en todas las áreas; en el desarrollo de actividades lúdicas y artísticas. Adicional haremos censo en la comunidad para conocer quienes posean habilidades artísticas para que a futuro también puedan ser formados metodológicamente, ya sea en la música, entre otros”.

Basilia Sánchez

2-109-9

Gonzalillo

“Gracias a la Alcaldía por esto, sugiero agregar clases de piano”

R//. Alonso Ramos

“Las otras escuelas si están dando piano, pero vamos a anotar su sugerencia. Se hizo por categoría, cuerda en unas y piano en otros”.

Evencio Gil

2-64-8

Agradeció esta iniciativa y por seleccionar a esta escuela como la primera para realizar estos cursos. “La cultura inicia en casa con los padres y es un método de gran enseñanza”.

Félix Fil

2-48-128

“La cultura se ha perdido, se está viviendo de lo moderno... yo aprendí del tablero con tiza. Se ha perdido la caligrafía, ahora hay tablero electrónico y los niños han dejado de escribir a mano. Necesitamos una escuela básica con más espacios, para dar todos esos programas que ustedes han propuesto”.



Marina Mendoza

8-778-2020

“¿Qué opción hay en el área deportiva para los niños?”.

R//. Alonso Ramos

“La Alcaldía tiene una dirección de deportes, planeamos hacer una alianza con ellos para llevar actividades deportivas donde puedan participar niños y niñas. Que exista convivencia más allá de la competencia”.

COMENTARIOS FINALES

El equipo de la Dirección de Cultura estará todos los sábados, para evaluar junto a la comunidad todos los aspectos que se puedan mejorar.

A las 11:35 a.m. finaliza la consulta con la aprobación de los residentes.